



PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2010

Teniendo como base las Políticas y Lineamientos para las Acciones de Capacitación y de Superación Académica, en las cuales se indica que para la ejecución de dichas políticas se habrá de contar con un Plan Anual de Capacitación, y tomando como punto de partida los resultados arrojados de las diversas acciones de capacitación y de superación académica durante el año 2009, es que se presentan una serie de actividades dirigidas a complementar las iniciadas, propiciando un sistema integral que a través de un plan contemple capacitación, actualización y desarrollo humano.

RESULTADOS PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2009

Concepto	Presupuesto Original	No. de Acciones	Trabajadores apoyados	Presupuesto ejercido
Acciones de Capacitación	60,000.00	9	71	80,315.36
Superación Académica	30,000.00	3	3	10,694.00
Total	\$ 90,000.00	12	74	\$ 91,009.36

PLAN DE ACCIÓN

Objetivos

Objetivos Generales

- Preparar al personal para la ejecución eficiente de sus responsabilidades que asuman en sus puestos.
- Brindar oportunidades de desarrollo personal en los cargos actuales y para otros puestos para los que el colaborador puede ser considerado.
- Modificar actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación del trabajador y hacerlo más receptivo a la supervisión y acciones de gestión.

Objetivos Específicos

- Proveer conocimientos y desarrollar habilidades que cubran la totalidad de requerimientos para el desempeño de puestos específicos.
- Actualizar y ampliar los conocimientos requeridos en áreas especializadas de actividad.
- Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.
- Ayudar en la preparación de personal calificado, acorde con los planes, objetivos y requerimientos del Centro.
- Apoyar la continuidad y desarrollo institucional.



PRESUPUESTO ASIGNADO.

El presupuesto asignado para este año es de **\$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, el cual se distribuirá de acuerdo a lo establecido en las Políticas y Lineamientos para las Acciones de Capacitación y de Superación Académica de la siguiente manera:

- Para Acciones de Capacitación **\$ 112,500.00**
- Para Acciones de Superación Académica **\$ 37,500.00**

METODOLOGÍA

En seguimiento a los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios en 2009, y como complemento a las acciones emprendidas en ese mismo año, se proponen programas de capacitación dirigidos a la atención de las necesidades identificadas con base al establecimiento de prioridades y la determinación de los recursos humanos y financieros que se necesitan para desarrollar las acciones siguientes:

Programa de capacitación y actualización.

El programa se conformara por cursos para todas las categorías establecidas en las Políticas y Lineamientos para Acciones de Capacitación y Superación Académica, los cuales dotaran al trabajador de conocimientos, habilidades y destrezas, así como de las innovaciones tecnológicas para el desempeño de sus tareas cotidianas. Su implementación se realizara en dos vertientes:

1. A través de la creación de cursos que de manera ágil, permitan al trabajador perfeccionar sus conocimientos.
2. Con el propósito de reconocer el esfuerzo de algunos trabajadores que se han capacitado fuera del CIMAT, se buscará la certificación de capacidades laborales, con esto se busca fomentar la cultura del auto aprendizaje dentro y/o fuera del Centro, así como el de conformar una plantilla que de respuesta a los requerimientos de los programas de capacitación.

Cursos Propuestos:

- Inglés
- Office
- Excel administrativo
- Administración para secretarías y asistentes
- Mantenimiento de oficinas
- Redacción y ortografía.
- Mejora de procesos
- Evaluación al desempeño
- Auto CAD (dibujo 3d)
- Habilidades gerenciales
- Manejo de almacén
- Actualización en normatividad aplicable al CIMAT en materia de: a) Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; b) Obras Públicas; c) Servicios Generales y Recursos Materiales; d) Tecnologías de la Información; e) Recursos Humanos; y f) Recursos Financieros y Control Presupuestal.
- Actualización en materia fiscal, laboral y de seguridad social.



Programa de Desarrollo Humano

Se elaborara el programa de cursos de superación y desarrollo personal mencionado en el párrafo anterior, con una duración promedio de 20 horas, teniendo como consecuencia:

- Un impacto en el ámbito laboral, cultural y social.
- Elevar su nivel de autoestima y motivación.
- Mejorar su nivel de comunicación.
- Fortalecer los valores socio-culturales.
- Facilitar su integración en los diferentes ámbitos.

Cursos Propuestos:

- Manejo del estrés
- Liderazgo
- Atención al público

Programa de Inducción y Re inducción al CIMAT

Se implementara un programa de inducción y re-inducción permanente, dirigido a todo el personal administrativo de base y de nuevo ingreso, con el fin de facilitar su integración a la institución, y una mayor identificación y compromiso con los objetivos de la misma:

- Con ello lograríamos que el trabajador identifique la importancia de la misión del CIMAT.
- Que el trabajador haga suyos los objetivos y valores institucionales.
- Disminuir el estado de incertidumbre del trabajador conociendo sus derechos y obligaciones.
- Elevar el nivel de compromiso con la institución.

AUTORIZÓ

DR. OSCAR ADOLFO SÁNCHEZ VALENZUELA
DIRECTOR GENERAL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C

Elaboro:

Revisó

C.P. Rafael Ixta Ortega
Subdirector Financiero y de Rec. Hum.

LRI Rosanna Cabrera Cabrera
Jefe del Depto. de Recursos Humanos

C.P. Luz María Briseño Díaz
Directora Administrativa